

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 595.- En la Provincia de San Luis, a VEINTICUATRO días del mes de AGOSTO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la reunión de la Señora Ministro a cargo de la Secretaría de Informática, con Magistrados y Funcionarios de las Cámaras de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral Nros.1 y 2 y de los Juzgados en lo Civil, Comercial y Minas Nros. 1, 2, 3, y 4 , todos de la Primera Circunscripción Judicial, en la que se instruyó a la mencionada Secretaría a la realización de refuerzos de capacitación en lo que refiere a cuestiones vinculadas a registraciones de pases, movimientos, estados de expedientes, libros obligatorios y demás funcionalidades del Sistema de Gestión Informático Iurix, a fin de facilitar el auto control de la gestión de cada uno de los Organismos, ante el resultado de los controles de superintendencia realizados por el Alto Cuerpo, que motivaren el dictado de los Acuerdos Nros. 499/18, 500/18, 501/18, 502/18, 503/18 y 504/18.-

Por ello, y conforme a lo dispuesto por el art. 214 inc. 5 de la Constitución Provincial y el art. 42 inc. 5 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia;

ACORDARON: I.- DISPONER la realización por el Área Capacitaciones de Secretaría de Informática Judicial, de un taller sobre registraciones de pases, movimientos, estados de expedientes, libros obligatorios y demás funcionalidades del Sistema de Gestión Informático Iurix, destinada a los Secretarios de las Cámaras de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral y de los Juzgados en lo Civil, Comercial y Minas, todos de la Primera Circunscripción Judicial, el que será de carácter obligatorio, y se desarrollará el día jueves 30 de agosto del

corriente año, de 14:00 a 17:00 horas, en el Aula de Capacitaciones de la Secretaría de Informática Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

SIJ